



INFORME TÉCNICO, CONFORME A LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS MICROSTRATEGY QUE ACTUALMENTE POSEE EL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Ref.: TSA0066006

Objeto:

El análisis de la documentación técnica incluida en el Sobre A de las ofertas presentadas al procedimiento de contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de las licencias MicroStrategy de que dispone actualmente el Grupo Tragsa.

Antecedentes:

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) se solicita, referente a la solvencia requerida a los licitadores:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante:

1. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo V, Subgrupo 5, Categoría 2.

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Póliza de Responsabilidad Civil Profesional por importe de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €) incluidos perjuicios patrimoniales puros. O bien, compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario del contrato.

5.3.- Solvencia Técnica

1. Las empresas licitadoras deben acreditar, mediante certificado emitido por el fabricante, estar capacitadas técnicamente para realizar los servicios de soporte técnico y mantenimiento solicitados.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec



Ofertantes:

A este concurso se han presentado las siguientes dos empresas:

1. **LOGICALIS** Spain, S.L.U.
2. **DRAGO** Solutions, S.A.U.

Valoración:

Realizado el estudio y valoración de la documentación incluida en los Sobres A de ambos licitadores, se concluye que **es conforme** a los requerimientos exigidos en el PCAP.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, licitadores cumplen los requisitos mínimos de solvencia

En Madrid a 11 de julio de 2018

Realizado

Firmado

Laura Muñoz Gómez
TMED Gerencia de Sistemas

Cristóbal Rodríguez Duval
Subdirector de Sistemas y Aplic. Corporativas